

## «ADOPCIÓN DE UNA FUNCIÓN CORRECTORA»

Existe en nuestros días un nuevo lenguaje que sustituye a los idiomas tradicionales, y quizá al castellano más dramáticamente que a los demás idiomas, entre lo que se llama las nuevas clases, las nuevas profesiones y otras estupendas novedades de nuestro tiempo. Me propongo ir recogiendo en esta sección notorias muestras de este lenguaje, que podríamos llamar para entendernos tecnológico, y que se caracteriza por la búsqueda de expresiones eufemísticas y el empleo de una jerga pseudocientífica. El ejemplo que hoy traigo aquí está tomado de una carta circular que un «complejo» turístico-gastronómico-deportivo, situado en la proximidad de Barcelona, dirige a sus socios para comunicarles el aumento de las tarifas para la utilización de sus pistas de tenis. Pensando quizá que puede resultar poco elegante el anuncio de la subida de precios, la empresa dice lo siguiente:

«Señor: La actual coyuntura económica, con el elevado índice inflacionario que lleva apa-

rejado, ha alterado sustancialmente nuestro personal interés por mantener estable la cotización del disfrute de nuestras pistas de tenis».

Naturalmente, la «alteración del interés por mantener estable la cotización del disfrute» ha producido otras alteraciones:

«En su virtud, y previa deliberación con nuestro grupo comarcal, se ha llegado a la ineludible conclusión de modificar ligeramente las actuales bases, adoptando como función correctora, ciertamente inferior a la realidad, la media de la elevación del coste de la vida de 1970, 71 y 72, el primero, año base determinante del precio vigente».

Hace a continuación la lista de «las tarifas que tenemos necesidad de introducir» y añade:

«Abrigamos la esperanza de que los poderosos motivos que debemos aludir nos concederán una vez más el favor de su beneplácito, con el consiguiente aliento de su bien venida presencia».

## CICLISMO Y TELEFONOS

El ciclista Fuente, después de su victoria en una de las etapas del Giro de Italia, sostenía una conversación con el corresponsal de un periódico español a quien le decía que «no podía irme del Giro sin hacer algo importante, no podía marcharme sin las manos vacías». Añadía que estaba deseoso de conquistar un triunfo, aunque fuera éste parcial en la carrera para no defraudar a todas las personas que en España confiaban en él. Le preguntaba entonces el periodista si había alguna persona a quien en especial quisiera él dedicar su triunfo. Y entonces el ciclista, poniendo indirectamente de relieve lo difícil que es todavía en España obtener un teléfono, decía:

«Aunque dedico mi triunfo a todos los españoles, quiero ofrecérselo de modo muy particular a la Compañía Telefónica Nacional de España y a su director, que es el «culpable» de que este año pueda hablar con mi esposa, María Elena, pues me ha concedido recientemente el teléfono».

## JUANITO PADILLA

El sombrero madrileño Padilla Crespo es famoso en la capital por los anuncios que a menudo publica en la Prensa, en los cuales no se limita a hacer publicidad de su negocio, sino que expone sus ideas sobre asuntos de actualidad o hace campaña en favor de nobles intenciones tales como la paz mundial, la promoción social de los necesitados, etc. Rivaliza solamente con él en España, que yo sepa, el no menos popular Casal, que tiene establecido su comercio de bolsos en Sevilla y Madrid, muy conocido también por sus originales inserciones publicitarias en Prensa y otros medios de comunicación, a las que alguna vez he dado hospedaje en estas columnas.

Hace tiempo que no sé del gran Casal, pero a Padilla Crespo quiero hacerle hoy un hueco en mi sección, reproduciendo el envoltorio de unas golosinas que él recomienda porque «ayudan a la prudencia» y «a mí me calman la tos».

GOLOSINAS

DUNAMAR

¡¡RIQUISIMAS!!

Testimonio:

Estas riquísimas golosinas creo que ayudan a la prudencia, sobre todo en espectáculos que requieren silencio. A mí me calman la tos.

PADILLA CRESPO

(Sombrero)

# CELTIBERIA SHOW

LUIS  
CARAN  
DELL

## «LA HIGIENICA»

Observe el lector la celtibérica meditación a que invita el nombre de esta antigua fábrica de pan de Viena y Candeal de la manchega villa de Valdepeñas.



## LA ORTOGRAFIA Y EL PROBLEMA CANARIO

A fines de mayo participó en el espacio televisivo «Juego de Letras» un joven canario, don Juan Rodríguez, de Santa Cruz de Tenerife. Al parecer, le fue rechazada a este señor una de las palabras que compuso con las letras y «ruedas» o comodines que le salieron en el tablero por haber cometido una falta de ortografía. La palabra que él quiso escribir fue «sollozos» y, como no tenía ninguna zeta, puso en su lugar una ese y dejó el comodín para sustituir la ese del final. Podía haber sustituido la zeta con la rueda, pero no lo hizo y la voz en «off» que en el programa decide si se admite o no la palabra escrita, la rechazó por contener una falta de ortografía: «sollosos». Resulta que días después, un fraile franciscano que, según dijo, ha sido profesor de don Juan Rodríguez, el concursante, escribía un artículo en el diario «La Tarde», de Santa Cruz, protestando por lo que él consideraba ser una injusta decisión «del supercicutita que maneja el diccionario de la Real Academia de la Lengua en el programa televisivo». La argumentación del reverendo Salvador Sierra Muriel, O.F.M., es muy interesante. Comenzaba diciendo que «para un canario y para un andaluz lo importante en la palabra es lo que significa el sonido, no las letras que lleva gramaticalmente. Poco o nada significa una ese

o una zeta para decir corazón o corazón, lo importante es lo que quiere decir o manifestar. Pero el supercicutita de la Televisión no quiso valorar otras razones que el lenguaje y el armazón gramatical frío del diccionario e hizo que mi discípulo fracasara en una prueba tan trivial como el sonido canario de esta palabra (sollozos), que significa lo mismo escrita con ese que con zeta». De esta forma, el profesor del concursante eliminaba de un plumazo la razón de ser de las reglas ortográficas, pero lo verdaderamente notable era lo que decía después. El profesor del concursante que confundía la ese con la zeta esgrimía el siguiente argumento:

«¡Qué le vamos a hacer! Una vez más tenemos que lamentar la distancia de Canarias, las dificultades que encuentran todos nuestros estudiantes para acercarse a competir con nuestros hermanos peninsulares y la poca delicadeza de unos cerebros hechos a frías letras de abecedario sin contener sustancias de ninguna clase. ¡Lo lamentamos de verdad!».

Y añadía:

«Ha sido una pena que en esta ocasión no se haya mostrado generosidad con un discípulo tan buen estudiante para que todos los canarios se hubiesen animado a participar en todos los concursos y no se quedasen aquí tan acoquinados y perdidos todas las esperanzas».